



GOBIERNO DE  
**CHILE**

DIRECCIÓN EJECUTIVA

FISCALÍA

SAII

VLM/ABU/MES/ART/SBB

S/Ref.

RESOLUCIÓN N° 289

**MAT. : RESUELVE  
FUNDADAMENTE I CONCURSO  
FONDO INVESTIGACIÓN BOSQUE  
NATIVO.**

**SANTIAGO, 14 JUN 2010**

**VISTOS:**

Las facultades que me confiere el artículo 18° de los Estatutos de la Corporación Nacional Forestal y el artículo 19° de su Reglamento Orgánico; la Ley N° 20.283 sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal; el Decreto Supremo N° 96, de fecha 26 de noviembre de 2008, del Ministerio de Agricultura, que reglamenta los recursos destinados al fondo de investigación del bosque nativo; el Acuerdo N° 3, de fecha 09 de Agosto de 2009, del Consejo Directivo de CONAF; la Resolución N° 439, de 23 de septiembre de 2009, de la Dirección Ejecutiva que crea la Secretaría Ejecutiva del Fondo de Investigación del Bosque Nativo; la Resolución N° 027, de 02 de febrero de 2010, de esta Dirección Ejecutiva; y, las Bases del I Concurso del Fondo de Investigación del Bosque Nativo, y,

**CONSIDERANDO:**

**PRIMERO:** Que el artículo 42 de la Ley N° 20.283 sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal establece que *“la Ley de Presupuestos contemplará todos los años un fondo destinado a la investigación del bosque nativo, cuya finalidad será promover e incrementar los conocimientos en materias vinculadas con los ecosistemas forestales nativos, su ordenación, preservación, protección, aumento y recuperación, sin perjuicio de los aportes privados que puedan complementarlo”*. Asimismo, dicha norma legal señala que los recursos que se asignen por este procedimiento serán siempre por concurso público.

**SEGUNDO:** Que el artículo 43 de la Ley N° 20.283 sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal dispone que los recursos mencionados en el considerando anterior, estarán dedicados especialmente a incentivar y apoyar:

**CHILE**  
POTENCIA ALIMENTARIA Y FORESTAL

a) la investigación científica y tecnológica relacionada con el bosque nativo y la protección de su biodiversidad;

b) la investigación y los proyectos de desarrollo tecnológico que propendan a la protección del suelo, de los recursos hídricos, de flora y fauna y de los ecosistemas asociados al bosque nativo;

c) la creación y establecimiento de programas de capacitación, educación y transferencia tecnológica en áreas rurales, dedicados a la instrucción y perfeccionamiento de las personas y comunidades rurales cuyo medio de vida es el bosque nativo;

d) la evaluación de los efectos de las intervenciones en el bosque nativo de acuerdo a esta ley, y

e) el desarrollo de iniciativas complementarias a las indicadas, que permitan aportar antecedentes, información, difusión, conocimiento o recursos tendientes al cumplimiento del objetivo de esta ley.

**TERCERO:** Que el Decreto N° 96, de 26 de noviembre de 2008, del Ministerio de Agricultura fijó el Reglamento del Fondo destinado a la Investigación del Bosque Nativo.

**CUARTO:** Que el artículo cuatro del Decreto N° 96, de 26 de noviembre de 2008, del Ministerio de Agricultura establece que *“los recursos, así como los concursos para su asignación, serán administrados por la Corporación Nacional Forestal”*. En consecuencia, CONAF tiene a su cargo la convocatoria, la elaboración y aprobación de las bases, la evaluación, selección y adjudicación de los proyectos, la supervisión técnico- financiera y el cierre o término de los mismos.

**QUINTO:** Que habiéndose realizado el llamado a concurso entre el 04 de diciembre de 2009 y el al 02 de febrero de 2010 y que con fecha 03 de febrero de 2010, se procedió a la Apertura de las postulaciones al I Concurso del Fondo de Investigación del Bosque Nativo, en el cual fueron presentados un total de sesenta y ocho proyectos.

**SEXTO:** Que, con fecha 12 de febrero de 2010, se procedió al acto de admisibilidad de los proyectos postulados al I Concurso del Fondo de Investigación del Bosque Nativo y con fecha 24 de mayo de 2010, de acuerdo a lo establecido en el punto 9 de las Bases del Concurso, se procedió al acto de publicación de puntajes de los proyectos admitidos al I Concurso del Fondo de Investigación del Bosque Nativo.

**SÉPTIMO:** Que el Consejo Consultivo a que se refiere el artículo 9° del Reglamento del Fondo destinado a la Investigación del Bosque Nativo se realizó

el 12 de mayo de 2010 y que los consejeros emitieron sus observaciones a los proyectos que la Corporación propone financiar.

**OCTAVO:** Que el artículo 10 del referido cuerpo reglamentario señala que - CONAF resolverá fundadamente- los concursos, a más tardar el 15 de junio de cada año.

**RESUELVO:**

Apruébanse, **con condiciones**, los siguientes proyectos postulados al financiamiento del Fondo de Investigación del Bosque Nativo, cuyos proponentes deberán efectuar los ajustes o modificaciones en los plazos y condiciones estipulados en el artículo 11 del Decreto N° 96, de 26 de noviembre de 2008, del Ministerio de Agricultura que fijó el Reglamento del Fondo destinado a la Investigación del Bosque Nativo:

<b>Código</b>	<b>Nombre Proyecto</b>	<b>Postulante</b>
007/2010	Prospección sanitaria y propuesta silvícola de Ciprés de la Cordillera ( <i>Austrocedrus chilensis</i> ) en zona central de Chile	Amanda Huerta Fuentes Universidad de Chile
011/2010	Sistematización de información para el diagnóstico del estado actual del bosque esclerófilo en Chile – Biblioteca Digital	Juan Pablo Flores Villanelo Centro de Información de Recursos Naturales
014/2010	Fragmentos de bosque nativo en comunidades indígenas, acciones para contribuir en la conservación de la diversidad biológica	Zoia Neira Cevallos Universidad de la Frontera
023/2010	Rol de los bosques nativos en la producción de agua y exportación de nutrientes en cuencas de la Cordillera de la Costa del sur de Chile	Christian Leonardo Little Cárdenas
024/2010	Estrategias silvícolas para incrementar la oferta de néctar de chañar, para la alimentación del picaflor de Arica y el desarrollo apícola local	Gustavo Cruz Madariaga Universidad de Chile
025/2010	Distribución, hábitat potencial y diversidad genética de poblaciones de Belloto del Norte ( <i>Beilschmiedia miersii</i> ) y Lúcumo chileno ( <i>Pouteria splendens</i> )	Gloria Montenegro Rizzardini Pontificia Universidad Católica de Chile
026/2010	Investigación en las diferentes formas de cultivo, restauración y forestación del bosque de las tres grandes cactáceas columnares de Tarapacá	Raquel Pinto Bahamonde

<b>Código</b>	<b>Nombre Proyecto</b>	<b>Postulante</b>
027/2010	Epifitas vasculares en el dosel de bosques manejados: un componente importante pero poco conocido de la biodiversidad de los bosques nativos	Iván Andrés Díaz Romero Universidad Austral de Chile
028/2010	Fundamentos para una normativa sobre origen de semillas y calidad de plantas de especies forestales nativas	Iván Quiroz Marchant Instituto Forestal
031/2010	Herramienta de análisis a partir de la sistematización y representación espacial de información sobre formaciones xerofíticas del Norte de Chile	Pablo Eugenio Osse McIntyre Pontificia Universidad Católica de Chile
032/2010	Establecimiento de modelos de intervenciones silviculturales para formaciones xerofíticas y bosques nativos de la región mediterránea árida	Antonio Vita Alonso Universidad de Chile
033/2010	Establecimiento modelos de intervenciones silviculturales para formaciones xerofíticas y bosques nativos de las regiones desérticas y altiplánica	Antonio Vita Alonso Universidad de Chile
034/2010	Evaluación de actividades de restauración con presencia de <i>Nothofagus macrocarpa</i> o <i>Nothofagus glauca</i> por medio de regeneración natural y plantación	Karen Angélica Peña Rojas Universidad de Chile
035/2010	Efectos de las plantaciones forestales sobre la disponibilidad hídrica y fauna bentónica de los bosques pantanosos de la región de La Araucanía	Juan Ricardo Figueroa Jara Universidad de Concepción
036/2010	Diseño de un Programa Nacional de Extensión Forestal	René Reyes Gallardo ONG Forestales por el Desarrollo del Bosque Nativo
038/2010	Impactos del Manejo Silvícola de Renovales de <i>Nothofagus</i> sobre la Disponibilidad de Agua y el Transporte de Sedimentos a escala de Microcuenca	Cristian Frene Conget ONG Forestales por el desarrollo del Bosque Nativo
041/2010	Determinación de Distancias Óptimas para Protección de Cauces con Bosque Nativo Utilizando Modelos de Predicción de Sedimentos Basados en SIG	Pablo Ramírez de Arellano Donoso Bioforest S.A.
042/2010	Bases edáficas para silvicultura en bosques nativos de Chile: Sistematización y validación de información sobre características y procesos de suelos	Oscar Thiers Espinoza Universidad Austral de Chile

<b>Código</b>	<b>Nombre Proyecto</b>	<b>Postulante</b>
044/2010	Clasificación de cactáceas de Tarapacá: Aproximación combinada de actualización de estado de conservación y uso de herramientas genético-moleculares	Francisco Fuentes Carmona
052/2010	Uso sustentable de hojas de boldo y piñones de araucaria	Sergio Roberto Donoso Calderón Universidad de Chile
058/2010	Implementación de un estudio a largo plazo del potencial de restauración pasiva del bosque esclerófilo de Chile Central	Cecilia del Carmen Smith Ramírez
064/2010	Propuesta metodológica de uso combinado para el Bosque y Matorral Esclerófilo de Chile Central bajo criterios de conservación y participación local	Alvaro Promis Baeza Universidad de Chile
065/2010	Ley de Bosque Nativo y Pequeños Propietarios: Metodología para Establecer Relaciones Causales	Rodrigo Arriagada Cisternas Pontificia Universidad Católica de Chile
068/2010	Remediación y sistematización de información cuantitativa de parcelas permanentes en bosques de segundo crecimiento de roble, raulí y coigüe	Christian Salas Eljatib Universidad de La Frontera

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE**

**EDUARDO VIAL RUIZ-TAGLE**  
**DIRECTOR EJECUTIVO**  
**CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL**



CC:

- Dir. Ejecutiva.
- SEFI.
- GEDEFF.
- GEFA.
- Fiscalía.